



SELECCIÓN DEL PERSONAL DEL EMCORP

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente **EMCORP/2017/114/46**, en el **SERVEF DE GANDIA**, el día 21 de Noviembre a las 9:00horas, han sido baremadas las personas preseleccionadas por el SERVEF de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 8/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el programa de iniciativa social en colaboración con corporaciones locales de la Comunitat Valenciana (DOGV de 11.07.2016), con el resultado siguiente:

1.- LISTA DE CANDIDATOS Y PUNTUACIÓN OBTENIDA

OFERTA: 228207 PEON AGRÍCOLA

NOMBRE	TOTAL
EMCORP/1	83
EMCORP/2	SELECC. EMCORD
EMCORP/3	83
EMCORP/4	70
EMCORP/5	91
EMCORP/6	70

2.- PERSONAS SELECCIONADAS

Tras haber procedido al estudio de la documentación presentada, y de acuerdo con las Bases de la Convocatoria, los miembros de la Comisión ACUERDAN POR UNANIMIDAD seleccionar a las siguientes personas:

OFERTA: 228207 PEON AGRÍCOLA

EMCORP/3

EMCORP/5

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del día en principio señalado.

